

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LARONER S.A.

Presente.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañía en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2011.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2011 y presentadas al Organismo de Control.

Las pocas actividades comerciales que hemos realizado, han sido conocidas por la Junta de Accionistas, hemos cumplido con nuestras obligaciones fiscales y societarias, las transacciones contable han sido registradas de acuerdo a principios vigentes de general aceptación.

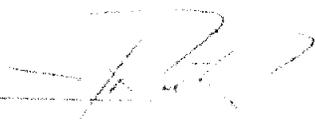
ASPECTOS FINANCIEROS

En el ejercicio Económico 2011 la compañía tuvo poco movimiento por lo cual la utilidad contable fue \$2.566.05 y un impuesto a la renta causado de \$ 675.07

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Lo antes expresado es cuanto puedo informar y que se desprende de los registros contables y de los Estados Financieros de mi representada.

Atentamente.



Sr. Raúl Pinto Cabrera
Gerente General